

MATERIA: régimen fiscal para personas morales

Docente: francisco reynaldo

PRESENTA EL ALUMNO: Domínguez García José Luis

TRABAJO: Cuadro sinóptico

"A", sexto CUATRIMESTRE y SEMIESCOLARIZADO.

Comitán de Domínguez, Chiapas 23 de mayo de 2020

Es toda persona física o moral que tiene la -El sujeto obligación de pagar A impuestos en los términos establecidos por las leyes. \mathbb{R} Ingreso acumulable T Es la actividad o cosa que la Menos Ley señala como el motivo Deducciones - El objeto del gravamen, de tal manera I autorizadas que se considera como el hecho generador del Menos \mathbb{C} impuesto. Indica que las PTU pagada en personas morales ejercicio a partir del FORMULA E U deberán pagar el 2006 INTERPRETACIÓN impuesto del ejercicio aplicando al resultado Menos L Es el monto gravable sobre el fiscal la tasa del 30%. Pérdidas fiscales cual se determina la cuantía del anteriores 0 impuesto, por ejemplo: el -Base monto de la renta percibida, Igual número de litros producidos, el Resultado fiscal ingreso anual de un contribuyente 9 La tasa del 30%. -tasa